

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL Y EL TURISMO SOSTENIBLE

Por: Msc. Sylvia Sáurez

La responsabilidad social y ambiental es un factor muy importante a considerar en el desarrollo integral de las empresas turísticas y de la sostenibilidad que las mismas implementan. El cuidado de los activos naturales y de las zonas donde se desarrolla la actividad turística es hoy en día prioritario ya que son la materia prima de la actividad turística, aportando sostenibilidad al entorno y a los mismos atractivos.

La idea de responsabilidad social se ha concebido siempre como un acto de filantropía por parte de las empresas. Pero en realidad va más allá de una donación, es parte de la sostenibilidad del entorno social y ambiental donde se desarrolla el negocio turístico.

La responsabilidad social ha evolucionado con el paso del tiempo. En los años veinte, se refleja con la filantropía empresarial, según algunos estudiosos del área. A partir de la década de los sesenta, se aprecia un proceso de concientización acerca de esta problemática, que ha incorporado poco a poco a científicos, académicos, políticos, empresas, gobiernos, organizaciones no gubernamentales, comunidades, etnias, culturas y diversos grupos sociales; que de una manera u otra forma declaran la urgente necesidad de movilizar la actuación humana en función de lograr la solución de los problemas sociales y ambientales.

El concepto de la responsabilidad social de la empresa ha sido poco y mal definido, puesto que se ha hecho muchas veces de forma descriptiva, aludiendo al contenido y dando lugar a definiciones que no poseen el suficiente fundamento. Para tratar de definir la responsabilidad social de la empresa quizá la mejor aproximación sea la semántica, y así puede decirse que “es la obligación ética o moral, voluntariamente aceptada por la empresa como institución hacia la sociedad en conjunto, en reconocimiento y satisfacción de sus demandas o en reparación de los daños que puedan haberle sido causados a ésta en sus

personas o en su patrimonio común por la actividad de la empresa” (Castillo Clavero A. , 1996)

Se han dado algunas interpretaciones diferentes y que han evolucionado con el paso de los años:

- 🌱 La responsabilidad social de la empresa debe ser entendida como una actividad marginal, adicional a la económica y más o menos oportunista y esporádica.
- 🌱 La responsabilidad social de la empresa no requiere una capacidad para establecer compromisos y rendir cuentas de los mismos, por lo que se requiere sólo asumir una filantropía con la comunidad.
- 🌱 La responsabilidad social no es una obligación de la empresa hacia la sociedad, que se articula como obligaciones concretas hacia los estamentos y grupos que conforman la coalición empresarial y sus entornos específico y general, es solo una “colaboración” con la comunidad.
- 🌱 La responsabilidad social de la empresa se orienta a promover un mayor bienestar social y una mejor calidad de vida de la sociedad, es decir, aspectos cualitativos y en gran medida intangibles, lo que dificulta su medición e implementación prácticas.
- 🌱 La responsabilidad social no remite a actuaciones individuales de los miembros de la organización, sino que debe representar una actitud institucional, de la entidad en su conjunto, donde los valores sociales deben estar impregnados en la cultura, la filosofía, los objetivos, las estrategias y las políticas empresariales.

Las políticas públicas juegan un papel central en estos procesos: el espacio turístico debe planificarse para ser compatible con otros usos y para reducir el consumo excesivo de recursos o una explotación excesiva, es por esto que se han puesto en práctica las diferentes normativas y regulaciones mundiales.

Estas regulaciones son:

Aspectos a considerar	Pacto Global y los 10 Principios	Reportes de Sostenibilidad- El GRI	ISO 2600	Ley 8811 de Responsabilidad social turística
¿Qué es?	El Pacto Global es una iniciativa lanzada en 1999 por el secretario general de Naciones Unidas, Kofi Annan, e impulsado oficialmente por Naciones Unidas en el año 2000	El GRI es una herramienta que sirve de marco para reportar de manera voluntaria el desempeño socio ambiental de las empresas	Es una guía que establece líneas en materia de Responsabilidad Social	marco regulatorio en materia de Responsabilidad Social Corporativa Turística que entra a regir una vez aprobado el reglamento (aun no está reglamentado)
Objetivos	Construir un mercado global más inclusivo y equitativo	Aumentar la calidad de la elaboración de las memorias de sostenibilidad, hasta equipararlas con los informes financieros en cuanto a la comparación, rigor, credibilidad, periodicidad y verificabilidad.	Asistir o ayudar a las organizaciones a establecer, implementar, mantener y mejorar los marcos o estructuras de RS. Apoyar a las organizaciones a demostrar su RS mediante una buena respuesta y un efectivo cumplimiento de compromisos de todos los grupos de interés. Promover y potenciar una máxima transparencia. El estándar será una herramienta para el desarrollo de la sustentabilidad de las organizaciones	regular la responsabilidad social empresarial en donde las empresas turísticas asumirían un compromiso de ser socialmente responsables con criterios de sostenibilidad, al contribuir con el desarrollo económico, social y ambiental, trabajando con los empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en general, para implementar conjuntamente proyectos de desarrollo social integral

			<p>mientras se respetan variadas condiciones relacionadas a leyes de aguas, costumbre y cultura, ambiente psicológico y económico.</p> <p>Hacer también un ligero análisis de la factibilidad de la actividad, refiriéndose a los asuntos que pueden afectar la viabilidad de la actividad y que requieren de consideraciones adicionales por parte de ISO.</p>	
Temas que abarca	<p>Están relacionados con los derechos humanos, las normas laborales, el ambiente y la anticorrupción.</p>	<p>El modelo del GRI es una Guía que sirve de ayuda para describir los resultados de la adopción y aplicación de códigos, políticas y sistemas de gestión</p>	<p>La operación de la responsabilidad social. Identificar y articular los stakeholders, Incrementar la credibilidad de los reportes y de las afirmaciones hechas en materia de RS.</p>	<p>Responsabilidad social corporativa</p>
¿Cómo funciona?	<p>Las empresas adhieren a la iniciativa firmando el Pacto Global y desarrollando actividades que promuevan el cumplimiento de los diez Principios. Una vez al año, las</p>	<p>La Guía para la realización de Informes de Sostenibilidad elaborada por el GRI es de uso voluntario. Actualmente más de 300 empresas de todos los sectores, tanto</p>	<p>Aplicable para todo tipo de organizaciones, independiente a su tamaño, localización, naturaleza de sus actividades y productos, su cultura, sociedad y medioambiente en el que lleva a</p>	<p>De carácter voluntario por el momento, una vez aprobado el reglamento de carácter obligatorio con recargo al Instituto Costarricense de Turismo.</p>

	empresas firmantes están obligadas a informar de qué manera han promovido el cumplimiento de los Principios, a través de una Comunicación de Progreso	industrial, financiero, de servicios... y de todo el mundo la han aplicado, en ellas se evalúan los tres matices de sostenibilidad de la empresa	cabo sus actividades de manera voluntaria.	
--	---	--	--	--

La actividad humana, en sus diferentes tareas de producción, consumo y distribución, provocan impactos en el medio ambiente. Este proceso se ha acelerado en los últimos años tanto por la utilización de recursos de todo tipo (energía, agua, suelos y minerales, entre otros) como por la generación de residuos (CO2, residuos industriales tóxicos y peligrosos, contaminación de las cuencas, mares y ríos y deforestación, entre otros) se habla del potencial colapso de los ecosistemas que dan soporte a la actividad y a la vida misma.

El medio ambiente natural que consta de agua, suelos, atmósfera, flora y fauna y energía desempeña tres funciones principales en la actividad económica turística del ser humano: proporciona nuestros recursos, asimila nuestros residuos y nos brinda varios servicios medioambientales.

El impacto ambiental es producido por las actividades humanas que afectan al equilibrio natural y por consiguiente la capacidad regenerativa de la biosfera, como:

- a) una extracción de recursos naturales, renovables o no renovables, utilizados como insumos en los procesos productivos;
- b) un cambio en el uso y aprovechamiento del suelo que puede derivar hacia formas de intensidad creciente con objeto de elevar su rentabilidad;
- c) residuos de sustancias consecuencia de la actividad agrícola o yurística, que puede superar la capacidad de absorción y de dispersión que tiene la

biosfera (tanto en el aire, tierra y agua). En definitiva, puede rebasar el umbral de capacidad de carga del propio medio; y

- d) unos riesgos tecnológicos, complemento de los naturales, que pueden incidir tanto sobre la población como en los restantes componentes del sistema biótico (de vida, plantas y fauna) en forma de incendios, fugas de sustancias peligrosas, incendios, etc.

Las diferentes prácticas adoptadas por las empresas hoy día para la protección del medio ambiente y la buena práctica son una de las preocupaciones centrales en la conservación y visitación de los recursos naturales y su localización territorial, le agrega al enfoque del desarrollo sostenible la dimensión ecológica. La sostenibilidad de un territorio estaría dada, por un lado, por la garantía del suministro de recursos naturales y del flujo de servicios ambientales esenciales para la supervivencia de la comunidad, y por el otro, por el adecuado aprovechamiento económico de dichos recursos.

El turismo, por su parte, se desarrolla en un territorio y requiere el uso del suelo y recursos naturales para desarrollarse, para asentar industrias y cualquier otro tipo de atractivo asociado con la actividad. Esta característica esencial tiene un costo de oportunidad; se debe tener en cuenta que puede entrar en conflicto con otras actividades económicas como lo es la agricultura. El turismo es un gran consumidor de recursos naturales, ya que éstos constituyen la base para su desarrollo. La utilización óptima de los recursos (incluido el suelo y el espacio) y la responsabilidad social y ambiental minimizará el costo de oportunidad. El objetivo es que las empresas turísticas adquieran un compromiso de ser socialmente responsables de una manera sostenible, al contribuir con el desarrollo económico, social y ambiental, trabajando con los empleados, sus familias, área de influencia y la sociedad en general, implementando, ambas partes, proyectos de desarrollo social integral.